

MENDOZA, **16 de abril de 2026**

VISTO

El expediente electrónico N° 4574/26 caratulado: "*SEC. DE INVES. Y POSG. s/título Magíster en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales DI Silvina Marcia GONZÁLEZ*".

CONSIDERANDO:

Que la maestranda ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del jurado designado oportunamente por la resolución N° 134/25-C.D. se aprueba la tesis titulada "**Mapa de diseño como herramienta de reflexión entre los procesos de desarrollo y las lógicas socioculturales. Proyecto prospectiva carreras de Diseño**", desarrollada bajo la dirección de la Dra. Ofelia Beatriz AGOGLIA, otorgando la calificación de "**DISTINGUIDO**".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 7 de abril de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de "**DISTINGUIDO**" la tesis titulada: "**Mapa de diseño como herramienta de reflexión entre los procesos de desarrollo y las lógicas socioculturales. Proyecto prospectiva carreras de Diseño**", presentada por la maestranda DI Silvina Marcia GONZÁLEZ (D.N.I. N° 20595485) nacida en la Provincia de Mendoza, República Argentina, el día DIECISIETE (17) de diciembre de 1968.


ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de **Magíster en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales** a la DI Silvina Marcia GONZÁLEZ y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 60/12-C.S., con fecha de egreso el DIECINUEVE (19) de febrero de 2026.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 64


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Mgter. Fabrice Oscar de la Vega Aienelis
Secretario de Investigación y Postgrado
FAD - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO